

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos cincuenta y ocho, años 115º de la Independencia, 96º de la Restauración y 29º de la Era de Trujillo,

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto Nº 4217, que otorga las condecoraciones de la Orden del Generalísimo y de la Orden del Mérito Militar a varios oficiales de las Fuerzas Armadas. G. O. Nº 8298, del 29 de Octubre de 1958.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 4217

CONSIDERANDO: Que son reconocidos los méritos, lealtad y consagración con que han servido a las Fuerzas Armadas los Oficiales que se citan en el dispositivo;

VISTA la Ley Nº 21, del 15 de noviembre de 1930;

VISTA la Ley Nº 1516, del 13 de junio de 1938;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.— Otorgo las condecoraciones de la Orden del Generalísimo y de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, en la clase que les corresponde de acuerdo con su grado, a los siguientes Oficiales:

Primer Teniente	Pedro Aníbal Hernández González, E.N.
"	" Félix Ant. Cornelio Pérez, E.N.
Segundo	" Rafael Ant. Abad Deschamps, E.N.
"	" José María Beras Porrata, E.N.
"	" Adolfo Castillo, E.N.
"	" Vitelio Céspedes Zayas, E.N.
"	" Ramón Grullón Gallardo, E.N.
"	" Máximo Gómez, E.N.
"	" Emilio A. Jiménez Herrera, E.N.
"	" Neftalí Machuca Nina, E.N.
"	" Abel Nicolás Martínez Rosario, E.N.
"	" Luis Arquímedes Quero Peña, E.N.
"	" Juan Mata, E.N.

Segundo Teniente	Bellazar Moratín López, E.N.,
"	" Emilio A. Morel, E.N.
"	" Jaime Osel, E.N.
"	" Antonio Rosario Japa, E.N.
"	" Manuel María Perelló Soto, E.N.
"	" Néstor Pérez Matos, E.N.
"	" Carmelo Benjamín Pérez y Pérez, E.N.
"	" Amable A. Pereyra, E.N.
"	" Domingo Andújar Grullón, E.N.
"	" Miguel Angel Rodríguez Aybar, E.N.
"	" Juan Luis Sosa Disla, E.N.
"	" Israel Suverbí, E.N.
"	" Teodoro Vargas, E.N.
"	" Vicente Mercedes Gil, E.N.
"	" Agripino García Villalona, A.M.
"	" Bienvenido Pérez Sánchez, A. M.
"	" Aníbal Suero Valentín, A.M.
"	" José Ramón Ureña Colón, A.M.
"	" B.M. Tulio Manuel Prenz Villalona, E.N.
"	" " " " Luis Eduardo Espinal, E. N.

Art. 2.— Estas condecoraciones les serán impuestas a los Oficiales mencionados el próximo 24 de octubre, en ocasión de celebrarse el natalicio y onomástico del Generalísimo Doctor Rafael Leonidas Trujillo Molina, Benefactor de la Patria y Padre de la Patria Nueva.

Art. 3.— Envíese a la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas, para los fines correspondientes.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte días del mes de octubre del año mil novecientos cincuenta y ocho, años 115º de la Independencia, 96º de la Restauración y 29º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto Nº 4218, que concede la condecoración de la Orden de Trujillo, a varios oficiales de las Fuerzas Armadas, (E. N., y A. M.) G. O. Nº 8298, del 29 de Octubre de 1958.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 4218

CONSIDERANDO: los merecimientos de los Oficiales que se citan en el dispositivo;